

CUENTA PÚBLICA 2020





ÍNDICE

PALABRAS DEL ALCALDE.....	3
SOCIAL.....	6
PROGRAMAS SOCIALES.....	11
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	18
Oficina de Fomento Productivo.....	19
Prodesal.....	24
EDUCACIÓN.....	29
ADULTO MAYOR.....	37
DEPORTES Y RECREACIÓN.....	44
Deportes.....	45
Recreación: Actividades Municipales.....	49
OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHO.....	56
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN.....	60
Plan de Desarrollo Comunal.....	61
Recuperación de la Vivienda y el Entorno Urbano.....	73
FINANZAS.....	76
CONCEJO MUNICIPAL.....	80

CUENTA PÚBLICA 2020

PALABRAS DEL ALCALDE

No podemos partir esta cuenta pública sin mencionar el contexto que estamos enfrentando desde marzo del 2020. La pandemia provocada por el Coronavirus ha venido a trastocar, a nivel mundial y nacional, todas las dimensiones de las actividades humanas. Como municipio realizamos todos los esfuerzos para ayudar a las familias de nuestra comuna para paliar los efectos sociales y económicos que ha provocado el Covid-19.

Con el equipo de Social y de Adultos Mayores, ejecutamos distintos programas y campañas para entregar canastas de alimento a nuestros vecinos. Nuestros adultos mayores más vulnerables y de avanzada edad fueron parte de Vamos Chilenos, y pudieron recibir un teléfono celular adaptado a sus necesidades y para conectarlos con sus familias. Pusimos toda nuestra energía para llegar a cada rincón de nuestra extensa comuna con ayuda.



A pesar de esta pandemia, hemos continuado realizando nuestra gestión municipal diseñada a partir de las preocupaciones y necesidades de nuestros vecinos.

Tenemos un compromiso con el desarrollo y mejoramiento de infraestructura. El 2020 fue un gran año para nuestros compromisos deportivos: logramos construir dos multicanchas, mejorar el gimnasio de Puerto Ibáñez y entregar el nuevo gimnasio de Bahía Murta. También me gustaría destacar la construcción del Cuartel de Bomberos de Villa Cerro Castillo, el cual aporta a nuestros voluntarios su lugar de trabajo y encuentro. La creación de la sala de máquina en Puerto Ibáñez, el mejoramiento del casino del Club de Huasos de Bahía Murta. Por último, quiero destacar la nueva delegación municipal de Cerro Castillo acercando nuestro municipio a los vecinos.

Creemos la Dirección de Obras, ya no tendrán que trasladarse a Coyhaique para realizar trámites y solicitar certificados.

A pesar de la pandemia, hicimos lo posible para que nuestros niños volvieran a clases presenciales con todas las medidas sanitarias. Creemos que la sala de clase es el único lugar en donde todos tienen las mismas oportunidades y se empareja la cancha.

Apoyamos a los sectores productivos de la comuna, a través de distintas capacitaciones: Cursos de inglés, primeros auxilios para montañistas, entre otros. Entregamos apoyo a las organizaciones productivas y turísticas a través de asistencias técnicas. Realizamos distintos eventos culturales, como la Fiesta del Calafate, La trilla como lo hacía mi abuelo. También logramos que nuestros emprendedores fueran parte de distintos programas como “Yo Emprendo Semilla Emergencia”, “Yo Emprendo Semilla Regular”, entre otros.



CUENTA PÚBLICA 2020

Durante la gestión que me ha tocado encabezar con el Concejo Municipal, he centrado mi atención en los vecinos, en escuchar sus necesidades y resolverlas prontamente. Estamos al servicio de la comunidad y ello espero que sea el sello que tiene nuestra administración municipal, en todas las áreas del municipio.

Agradezco a los vecinos, al Concejo Municipal y a los funcionarios municipales que trabajan para hacer de Río Ibáñez un mejor lugar para vivir.

Un fuerte abrazo,

Marcelo Santana Vargas

Alcalde de Río Ibáñez



DEPARTAMENTO SOCIAL

DEPARTAMENTO SOCIAL

El Departamento Social tiene como objetivo contribuir en la solución de los problemas socioeconómicos que afecta a los habitantes de nuestra comuna, procurando otorgar las condiciones básicas necesarias que permitan mejorar su calidad de vida. Además, está a cargo de administrar programas y subsidios que se implementan a través de la Red del Estado.

Debido a la contingencia de Covid-19, el personal del Departamento Social debió estar en permanente capacitación respecto a beneficios entregados por el Estado y que apoyaron significativamente al presupuesto de las familias de la comuna de Río Ibáñez.

1. PROGRAMAS SOCIALES POR CONVENIO

El Departamento Social gestionó durante el año 2020 convenios de colaboración con entidades públicas, con el fin de entregar mayores oportunidades de atención a los vecinos:

- **INTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL:** Se participó como colaboradores para las postulaciones a Pensiones y Aportes Básicos Solidarios.
- **GOBERNACIÓN GENERAL CARRERA:** Postulaciones a subsidios al transporte terrestre para adultos mayores, discapacitados, estudiantes y personas con problemas de salud.
- **SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL:** Ejecución de proyectos del área social para entregar soluciones de transporte de los vecinos a la ciudad de Coyhaique para cumplir con toma de exámenes y posterior tratamiento médico.
- **SECTOR VIVIENDA:** Convenio con la Gobernación de Coyhaique para gestionar viviendas de Emergencias para entregar a familias, adultos mayores o personas en situación de discapacidad, que han sufrido alguna emergencia.
- **SECTOR EDUCACIÓN:** Con Junaeb se realizó una red de colaboración para apoyar en postulaciones y renovación de Becas. Con las Gobernaciones de la Provincia General Carrera y Coyhaique se trabajó para postular y renovar la Residencia Familiar Estudiantil. Por último, con la Seremi de Transporte se ejecutó las postulaciones para la subvención de buses para el traslado de estudiantes.
- **BENEFICIO BECAS ESTATALES DE MANTENCIÓN JUNAEB – MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ**

CONVENIO	BENEFICIARIO	MONTO
Beca Presidente de la República	01 estudiante	Gestión
Beca Indígena	19 estudiantes de Básica y 05 estudiantes de Media	Gestión

Beca Integración Territorial	76 estudiantes de Media y 06 estudiantes de educación Superior	Gestión
Beca Aysén	26 estudiantes	Gestión
Beca Patagonia Aysén	30 estudiantes	Gestión
Beca Municipal	06 estudiantes	\$3.000.000

- **OTROS BENEFICIOS POR CONVENIO**

CONVENIO	BENEFICIARIO		MONTO
Subsidio Único Familiar (SUF): Intendencia, IPS y Municipio	332 familias		Gestión
Pensiones Básicas Solidaras por Vejez: IPS y Municipio	09 pensionados		Gestión
Subsidio al Consumo de Agua potable, Alcantarillado y Aguas Servidas (SAP): Intendencia y Municipio	219 subsidios urbanos	39 subsidios rurales	Gestión

2. PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

- **ASISTENCIA SOCIAL**

OBJETIVO	MONTO ANUAL
Apoyar económicamente a familias residentes de la comuna en situaciones imprevistas y para las cuales no cuentan con los recursos suficientes para asumir dichos gastos.	\$11.000.000 Apoyo para compra de urnas, gastos médicos, calefacción, mobiliario y otras ayudas sociales.

- **PROGRAMA ALIMENTOS PARA PERSONAS**

OBJETIVO	MONTO ANUAL
Apoyar a través de la entrega de canastas de alimento a familias de la comuna que no disponen de recursos y/o se encuentran en una situación desmejorada.	\$3.000.000

- **ALIMENTOS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS**

OBJETIVO	MONTO ANUAL
Entrega de 380 mini canastas navideñas para Adultos Mayores de la Comuna y 500 bolsas de golosinas para niños.	\$3.500.000

- **APOYO TRANSPORTE TERRESTRE, LACUSTRE Y AÉREO**

OBJETIVO	MONTO ANUAL
Apoyar con pasajes aéreos, lacustres y terrestres a familias que no cuenten con los medios o recursos suficientes para trasladarse fuera de sus localidades por situaciones de salud.	\$3.500.000

- **APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA**

OBJETIVO	MONTO ANUAL
Apoyar con materiales de construcción a familias de la comuna que cuenten con viviendas deficiente estado de habitabilidad y que necesitan ser reparadas.	\$12.000.000 para materiales de construcción
Aportar, con recursos económicos, a familias de escasos recursos que necesiten contratar mano de obra calificada para reparar sus viviendas.	\$6.000.000 para mano de obra

- **OTROS PROGRAMAS SOCIALES**

OBJETIVO	MONTO ANUAL
Apoyar a las familias de la comuna que requieran adquirir medicamentos de alto costo, útiles de aseo y otros.	\$1.200.000 para productos farmacéuticos y/o de aseo
Compra de juguetes para niños y niñas para Navidad.	\$4.000.000 para juguetes de Navidad

TOTAL FINANCIAMIENTO PROGRAMAS SOCIALES 2020: \$49.700.000





PROGRAMAS SOCIALES

PROGRAMAS SOCIALES

La oficina de Programas Sociales se encarga de ejecutar las acciones encomendadas por los convenios suscritos anualmente con la Seremi de Desarrollo Social y Fosis.

1. PROGRAMA FAMILIAS SUBSISTEMA “SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES”, MDS-FOSIS, MUNICIPALIDAD.

Objetivo: Es un programa creado por el Estado de Chile en el marco de las políticas orientadas a la protección social. Se enfoca en las familias en situación de vulnerabilidad socioeconómicas y tiene como objetivo, promover y articular la gestión de redes que le permitan acceder a las múltiples ofertas programáticas que ofrece la estructura de oportunidades, tanto pública como privada, logrando mejores condiciones de vida para las familias incorporadas al programa.

Metodología de Trabajo: Por efectos de la Pandemia del Covid-19, se genera a nivel nacional una modificación a la metodología de trabajo con las familias del programa, considerándose un periodo menor de intervención a través de sesiones remotas. El programa a nivel comunal se realizó a través de dos Apoyos Familiar Integral, que se preparan para entregar los servicios especializados a las familias de todas las zonas geográficas de la Comuna de Río Ibáñez.

- **ACOMPANAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL**

SECTOR	MONTO TRANSFERIDO	APOYO FAMILIAR	LOCALIDAD	N° COBERTURA ATENDIDA 2019
SUR	\$26.640.540	Verónica Rojas	Bahía Murta, Río Tranquilo, Puerto Sánchez, Sectores Aledaños	37 familias
NORTE		Boris Elass	Puerto Ibáñez, Cerro Castillo, Sectores Aledaños.	42 familias

- PROGRAMAS DE OFERTA PROGRAMÁTICA QUE COMPLEMENTAN LA INTERVENCIÓN

INSTITUCION	PROGRAMA	COBERTURA	LOCALIDAD	MONTO ASIGNADO
PRODEMU	Apoyo A La Dinámica Familiar (ADF)	15 mujeres participantes	Bahía Murta, Puerto Tranquilo y Puerto Sánchez	Aporte en Modem de Internet
PRODEMU	Desarrollo Competencias Laborales (DCL)	15 mujeres participantes	Bahía Murta, Puerto Tranquilo y Puerto Sánchez	\$150.000 por persona
FOSIS	Yo emprendo Semilla	20 usuarios	Puerto Ibáñez, Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Tranquilo y Puerto Sánchez	\$380.000 por proyecto
FOSIS	Apoya a tu Plan Laboral	15 usuarios	Puerto Ibáñez, Cerro Castillo, Bahía Murta y Puerto Tranquilo	\$350.000 por proyecto

2. PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUNO

El principal objetivo del programa AUTOCONSUNO es que las **26 familias beneficiaras** del programa tienen la posibilidad de **augmentar el consumo de alimentos saludables, produciéndolos ellas mismas en su hogar.**

Dicho programa consta de cuatro etapas primordiales, las cuales son: Diagnóstico, Plan de Acción, Implementación y Puesta en Marcha.

Por la contingencia, se realizó intervenciones remotas, y en la medida del avance positivo de la pandemia, se retomó las sesiones a domicilio. El programa es ejecutado por la municipalidad de Río Ibáñez por medio de un apoyo productivo, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social, y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) presta asistencia técnica a los municipios, supervisa todo el proceso de ejecución, procurando fortalecer y lograr los resultados esperados.

Las 26 familias beneficiadas por el programa son parte de las diferentes localidades de la Comuna de Río Ibáñez, las que además son usuarias y usuarios de los programas Familias y Vínculos. Entre los beneficios que entrega el programa se pueden destacar, la construcción o mejoramiento de invernaderos, construcción y habilitación de gallineros, entrega de herramientas, semillas y otros insumos complementarios a la tecnología Principal. La selección de las tecnologías que se entregan se basan en el diagnóstico complementario y alimentario, el cual se les aplico a cada familia en una visita en la etapa del plan de acción.

PROGRAMA	MONTO TRANSFERIDO	APOYO PRODUCTIVO	LOCALIDAD	N° COBERTURA ATENDIDA 2020
Autoconsumo Familiar	\$29.484.000	Jorge Paillapan Técnico nivel superior en tecnología ganadera	Comuna de Río Ibáñez	26 Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades

3. FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL FIADI – CHILE CRECE CONTIGO

Busca fomentar el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas en etapa de la primera infancia de 0 a los 9 años de edad, principalmente enfocándose en aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Las modalidades implementadas en la comuna fueron:

MODALIDAD	ACTIVIDADES	RRHH	COBERTURA
ATENCIÓN DOMICILIARIA	Secuencia de visitas por profesionales al domicilio de la niña o niño, para potenciar la estimulación oportuna y de calidad, especialmente en niños y niñas con necesidades especiales que se encuentran impedidos de desplazamiento o alguna otra razón que justifique esta prestación en el domicilio	Soledad Hueitra Villagrán/ Técnico en Educación de Párvulos	20 niños y niñas de Cerro Castillo y Puerto Ibáñez
SALA DE ESTIMULACIÓN	Centro de estimulación estable ubicado en (Posta Antigua) de Puerto Ibáñez, aquí concurren niños y niñas con adulto responsable, para realizar actividades educativas y de estimulación integral que refuerzan variados aspectos del desarrollo infantil.		
SERVICIO ITINERANTE	Modalidad que permite ofrecer estimulación a los niños y niñas que viven en lugares apartados o también llamados zonas rurales de la comuna, en donde el trabajo se realiza en terreno por la educadora del programa, quien organiza un calendario con las intervenciones; de igual forma ofrece y deja en el hogar material educativo y/o didáctico (material de estimulación) para que los padres y madres puedan trabajar en el hogar con sus hijos, todo esto con las indicaciones e instrucciones dadas previamente.	Estefani Carbonell Poblete/ Psicopedagoga	20 niños y niñas de Puerto Sánchez, Bahía Murta y Puerto Río Tranquilo

4. FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONA CHILE CRECE CONTIGO

Objetivo: Reactivar y potenciar el trabajo en equipo a través de la coordinación, y participación de las entidades integrantes de la Red básica Institucional del Sistema Chile Crece Contigo en la Comuna de Río Ibáñez es decir, Establecimientos Educativos como: escuelas, Jardines Infantiles, Equipo de Salud Rural; como postas y equipo municipal Chile Crece Contigo, quienes a través de la programación, ejecución y difusión de actividades locales y comunales, acercan a estas entidades al trabajo con los usuarios del programa, potenciando además la incorporación a este equipo multidisciplinario a instituciones de protección y seguridad como carabineros y OPD, conformando así la Red ampliada del CHCC que aportan a este gran programa, destinado a la primera infancia.

PROGRAMA	MONTO TRANSFERIDO	RECURSO HUMANO	LOCALIDADES
Fortalecimiento Municipal	\$6.600.000	Marcela Quiligrán Oyarzo, Técnico en Educación Diferencial	5 localidades de la comuna

Actividades Relevantes

- Reactivación de red básica incluyendo en el trabajo comunal a escuela Aonikenk, jardín Infantil Bambi, Enfermera residente de la posta de salud rural Puerto Ibáñez, sectorialitas de Omil, RSH, Oficina de Vivienda.
- Activación Micro Red en localidades del interior de la comuna, conformada por salud, (Enfermera, Matrona) Educación (directores de Escuelas).
- Realización de Programa radial “Aprendiendo Juntos” emitido en radio Padre Antonio Ronchi, compartiendo temas de interés para las familias y actividades que hacen partícipe a niños y niñas de la localidad, además se dan a conocer avances del programa en el territorio.
- Entrega de RINJU 2020 en establecimientos Educativos con las medidas sanitarias correspondientes por el Covid 19.
- Se realizan reuniones mensuales con Red básica para abordar casos en riesgo Psicosocial que requieren de una intervención y/o derivación inmediata a entidades pertinentes de acuerdo a la complejidad detectada.
- Se realizan actividades recreativas para niños/as de la comunidad con la intención de dar difusión al programa y hacer participar a los niños/as en vacaciones de verano.
- Se trabaja con sectorialitas para dar soluciones a casos específicos en diferentes localidades.

5. REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RHS): MDS – MUNICIPALIDAD

Objetivo: Permitir la focalización y el acceso a las distintas ofertas de programas sociales que tienen como prioridad, atender a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social de nuestro país, a través de la aplicación del Registro Social de Hogares el cual es un instrumento de estratificación social, implementado por el Estado.

Cobertura; familias localizadas en un área determinada del territorio comunal mediante la realización de barridos comunales o demanda espontánea.

Durante el año 2020, se aplicaron en la población comunal 248 nuevas encuestas y actualizaron un total de 429 encuestas, manteniendo una población total de 1369 de encuestados al 31 de diciembre de 2020.

Metodología: El registro Social de Hogares se aplica en forma de cuestionario por una encuestadora al informante calificado de la familia, quien entrega datos en las siguientes áreas: Localización territorial, Identificación del grupo familiar, Salud, Educación, Situación Ocupacional, Ingresos, Gastos, Vivienda, Patrimonio.

PROGRAMA	MONTO TRANSFERIDO	RECURSO HUMANO	LOCALIDADES
Registro Social de Hogares	\$4.200.000	Una Encuestadora: Loida Cadagán, Técnico en Trabajo Social	5 Localidades y sectores rurales

6. PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO

El Programa de Habitabilidad permite a las familias y personas usuarias del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entorno inmediato. El programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad; a todas las cuales pueden acceder las familias y personas participantes.

PROGRAMA	MONTO TRANSFERIDO	RECURSO HUMANO	LOCALIDADES
Habitabilidad Chile Solidario	\$20.000.000	Apoyo técnico en Construcción y apoyo Social	Puerto Ibáñez.





DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Las principales actividades económicas de la comuna son: la agricultura, ganadería y crecientemente el turismo. Río Ibáñez tiene el potencial de ser el productor de frutas y verduras para la región y el exterior, además de los productos derivados de la agricultura y ganaderías. Por otro lado, nuestra locación es rica en atractivos y actividades turísticas, aumentando año a año las visitas turísticas.

FOMENTO PRODUCTIVO

La oficina de Fomento Productivo se encarga de:

- Captación de recursos económicos a ya sean públicos o privado para los sectores productivos para la comuna.
- Fomentar la creación y formalización de organizaciones productivas.
- Apoyar la capacitación de las organizaciones productivas y turísticas a través de la asistencia técnica
- Apoyo a la elaboración de proyectos y comercialización
- Realizar eventos culturales tendientes a resaltar las actividades productivas de la comuna y potencias las capacidades productivas y de negocios de los pobladores
- Participar en la elaboración en conjunto a la organización de turismo y actores relevantes del sector turístico (PLADETUR) que priorice y planifique el desarrollo del turismo de la comuna.
- Regularizar las actividades la actividad turística en la comuna para que se realice con estándares de calidad y seguridad para la sustentabilidad del destino
- Apoyo a DIDECO en la realización de eventos y planificaciones anuales.

PROYECTOS POSTULDOS Y/O APOYADOS POR LA OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO:

INSTITUCIÓN	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO	ESTAPA
PRODEMU: Seguimos de Pie	Personas naturales	Implementos Adjudicados: 2	\$3.900.000	Rendido
FNDR 6% Social	Apoyo a grupos vulnerables, discapacitados y/o desempleados	Canastas de alimento y kit sanitario	\$28.000.000	Rendido
FOSIS	Yo Emprendo Semilla Regular Covid-19	Apoyo a micro empresarios de la comuna	\$15.800.000	Rendido
FOSIS	Programa Intervención Integral en Territorios Vulnerables	Intervención Social		En ejecución
Fondos Concursables	Granja Municipal "Collallas"	Cultivo hidropónico,		No Adjudicado

CUENTA PÚBLICA 2020



“Mujeres por la Equidad”		Capacitación hierbas medicinales y mermeladas		
Fondo Social	Comité de artesanas “Chewachekena”	Equipamiento	\$1.500.000	Rendido
FFOIP	Granja Municipal	Capacitación de uso suelo y arado, compostaje y comida derivada del trigo	\$2.000.000	Rendido
FFOIP	Comité de artesanas “Chewachekena”	Trípticos y catálogo para venta de productos	\$1.650.000	Rendido
FFOIP	Las Collallas	Capacitación gastronómica en productos locales	\$2.000.000	Lista de Espera
FFOIP	Junta de Vecinos Levicán	Capacitación en gastronomía de Chivo	\$2.000.000	Lista de Espera
SERCOTEC: Renace Patagonia	Angélica Bustamante	Emprendimiento de Camping	\$3.500.000	Rendido
	Roxana Pinto	Emprendimiento de Restaurant	\$3.500.000	Rendido
	Franco Carrasco	Barbería	\$3.500.000	Rendido
	Soledad Inallado	Implementación Pastelería	\$3.500.000	Rendido
	Roberto López	Implementación Taller Mecánico	\$3.500.000	Admisible, no adjudicado
SERCOTEC	Cámara de Comercio y Turismo Puerto Río Tranquilo	Barrios Comerciales Río Tranquilo	\$15.000.000	En ejecución
CONADI	María Milla Cari	Implementación emprendimiento de costuras	\$1.000.000	Rendido
FOSIS	Comité de productores caprinos de la comuna de Río Ibáñez	Compra de equipamiento para elaboración de embutidos y muestra gastronómica	\$1.989.500	Rendido

FOSIS	Comité de artesanías "Chewachekena"	Feria de artesanía y productos locales	\$2.000.000	Admisible, no realizado
SERCOTEC	Junta de Vecinos Puerto Río Tranquilo	Kit sanitarios para 30 emprendedores y un lavamanos portátil	\$6.000.000	Ejecutado
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Municipalidad	Equipamiento Museo Gráfico para habilitación de salas interactivas en Museo Escuela Cerro Castillo	\$17.000.000	No Admisible

CURSOS GESTIONADOS POR LA OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVOS IMPARTIDOS POR EL SENCE

Entre los cursos gestionados por asignación directa del SENCE:

- **Curso de panadería, pastelería y repostería con gestión en administración:** Capacidad para 20 personas con \$200.000 en herramientas.

Curso SENCE postulados para ejecutar el 2021

PUERTO RÍO TRANQUILO:

- WFR Socorristas en lugares remotos
- WAFA Primeros auxilios en montaña

BAHÍA MURTA:

- Gasfitería

PUERTO SÁNCHEZ:

- WAFA Primeros auxilios para boteros

VILLA CERRO CASTILLO:

- WAFA Primeros auxilios en montaña

PUERTO IBÁÑEZ:

- WAFA Primeros auxilios

Entre los programas que la oficina de Fomento Productivo acompaña están los siguientes:

- Acompañamiento en PROGRAMA DEL FOSIS YO EMPRENDO, Convenio FOSIS– FNDR, Proyecto “Formalizando Mi Negocio” 1.000.000 por cada beneficiario 15 personas beneficiarias. Etapa de ejecución
- Los programas a desarrollar bajo la modalidad de IRAL son:
 - Programa Yo Emprendo Básico

PROGRAMA	ÁMBITO	GRUPO OBJETIVO	INVERSIÓN	COBERTURAS
Yo Emprendo Semilla Regular	Mejoramiento Empleabilidad	Personas cesantes o con empleos precarios	\$15.300.000	18
Yo Emprendo Básico	Aumento de Ingresos	Microempresarios General	\$26.000.000	26
Educación Financiera	Educación Financiera	Niños	\$11.315.920	79
Yo Emprendo Semilla Programa Familias	Mejoramiento Empleabilidad	Programa Familias	\$15.680.000	20
TOTAL COMUNA			\$66.295.920	143

- Impresión y diseño de los folletos para locales comerciales con información de medidas sanitarias.
- Capacitación a los informadores turísticos bajo el convenio con Sernatur.
- Capacitación en medidas sanitarias para restaurantes, alojamiento y locales comerciales.
- Capacitación sobre el uso de la boleta electrónica gestionada a través del Centro de Desarrollo de Negocio.
- Recopilación de información y creación de página web para los prestadores de servicios turísticos de la comuna de Río Ibáñez.
- Postulación a proyectos FOSIS convocatoria 2021.
- Apoyo postulación proyectos para impulsar rubro de turismo de CORFO.
- Creación y difusión del catálogo online de productos locales.
- Firma de convenio con Sernameg Expo Feria 2021 Mujer Indígena.
- Convenio de Colaboración y transferencia de recursos entre el Servicio Nacional de Turismo, Dirección Regional de Turismo de la Región de Aysén.

N° COMPONENTE PROGRAMA FNDR	NOMBRE COMPONENTE	LINEA DEL COMPONENTE	ACCION	PRESUEPUESTO ESTIMADA
1	Fortalecimiento de agentes locales de Turismo	Apoyo a la gestión de agentes municipales	Capacitación a encargados de turismo municipal y o fomento productivo	\$ 2.000.000
2	Desarrollo su destinos turísticos	Red de informadores turísticos	4 informadores turísticos	\$ 6.600.000
3	Turismo de reuniones, eventos Programados y destino de Locaciones	Apoyo a eventos programado	Eventos programados de organización local	\$ 25.000.000
TOTAL:				\$33.600.000



PRODESAL

En la actualidad el programa PRODESAL Ibáñez atiende a 130 usuarios, divididos en dos unidades operativas UO 1 con 80 usuarios ubicados en el sector norte de la comuna y UO 2 con 30 usuarios ubicados en el sector sur de la comuna.

La principal actividad productiva de los usuarios corresponde a la crianza de ganado y hortofrutícola.

Para lograr los objetivos del programa se realizan continuas visitas a cada productor durante la temporada, se organizan charlas, capacitaciones y otras actividades que resulten de interés y utilidad a los usuarios. Se fomentan las acciones asociativas de comercialización de modo de obtener mejores retornos. Además de lo anterior, se articulan actividades con diferentes servicios tales como SAG, CONAF, Seremis Regionales, etc.

APORTES PRODESAL IBÁÑEZ 2020

	APORTE ANUAL	DETALLE
APORTE INDAP	\$51.157.397	Servicio de Extensión y Mesa de Coordinación.
APORTE MUNICIPAL	\$13.656.788	Servicios complementarios (compra de insumos, capacitaciones), gastos generales y complemento de honorarios.
TOTAL	\$64.814.185	

- **EXPOSICIONES DE ANIMALES**

- **Fiesta del Chivo de Península Levicán:** Se efectuó la organización de la Jura Caprina y exposición, muestra de trabajo con perros, muestra gastronómica de productos elaborados con carne y leche, artesanía, jineteadas de chivos y ordeña.
- **Encuentro costumbrista “Rescatando tradiciones” de Villa Cerro Castillo:** Castillo Exposición de animales (caprinos, ovinos y alpacas) facilitados por usuarios y campesinos.
- **La Trilla como lo hacía mi abuelo en Puerto Ibáñez:** Apoyo y Exposición de animales (caprinos, ovinos, cerdos y alpacas) facilitados por usuarios y campesinos.

Fiesta del Chivo



Rescatando Tradiciones



- **VENTA ASOCIATIVA DE LANA**

Todos los años en los meses de enero y febrero, a modo de obtener mayores ingresos, se ofrece un lote de lana a las empresas regionales y se adjudica a la que ofrece un mejor precio puesta en el lugar de acopio (Cerro Castillo). También se realizó entrega de lana al AG Río Baker quien realiza el proceso de clasificación, enfardado y venta.

En esta temporada se acopió un total de **20.760 kg de lana sucia**, correspondiente a la entrega de 61 productores del sector norte de la comuna, 40 de ellos usuarios Prodesal. El valor ofertado por la empresa Wool South Ltda fue de \$1.170/kg. Con esta iniciativa se fomenta la comercialización de lana de calidad y mejores precios.



- **MANEJOS SANITARIOS**

Se realizaron manejos sanitarios a ganado ovino y caprino con administración de antiparasitario oral e inyectable, para tratamiento de parásitos internos, tales como la *Fasciola hepatica* o sagaipé, administración de vacuna contra enfermedades clostridiales. Además, se efectuaron baños sanitarios por aspersión, para control de parásitos externos, como falsa garrapata. En la temporada participaron 16 usuarios de los distintos sectores con un total de 923 ovinos, 180 caprino y 21 bovinos.



- **RUBRO HORTÍCOLA**

Compra y entrega de distintas variedades de semillas de hortalizas bajo plástico y al aire libre a usuarios tanto del rubro hortícola como para auto consumo. Con el fin de diversificar y aumentar la producción.

- **ARTICULACIONES**

- **Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía:** Apoyo en difusión, operativos de esterilización y microchipeo de mascotas, entrega de antiparasitarios en las localidades de la comuna.
- **SAG:** Apoyo en realización de formulario de existencia animal.
- **Reuniones informativas y meda de coordinación:** Plan de Trabajo 2020, actividades realizadas durante la temporada y otros temas de interés de usuarios.



- INCENTIVOS INDAP 2020

IFP: Se realizó un llamado a concurso, enfocado en la compra de maquinaria y animales.

	BENEFICIARIOS	INCENTIVO INDAP	APOORTE USUARIOS	TOTAL
PRODESAL NORTE	18	\$14.281.007	\$5.299.408	\$19.580.485
PRODESAL SUR	19	\$16.679.000	\$9.053.860	\$25.732.860
TOTAL	37	\$30.960.077	\$14.353.268	\$45.313.345

BONO FOA 2020: Capital de trabajo entregado a todos los usuarios del segmento 1, para la adquisición de alimento concentrado, insumos varios y materias de construcción. Se realizó entrega asociativa en Puerto Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Sánchez y Puerto Tranquilo.

	BENEFICIARIOS	INCENTIVO INDAP	APOORTE USUARIOS	TOTAL
PRODESAL NORTE	67	\$7.705.000	\$751.827	\$8.456.827
PRODESAL SUR	39	\$4.485.000	\$2.017.828	\$6.502.828
TOTAL	106	\$12.190.000	\$2.796.655	\$14.959.655



- **OTRAS ACTIVIDADES**

- **Curso Curtido Artesanas de Cuero:** Se postula y aprueba curso de curtido artesanal de cuero módulo 3 al convenio SENCE e INDAP en Puerto Ibáñez. Participan usuarios y familiares directos. Este no se ejecuta debido a la contingencia nacional, por lo que SENCE suspendió todas sus capacitaciones.
- **Apoyo a Comité de Productores Caprinos:** Conformado por 19 productores, a los cuales se les postulo a proyecto para implementación y capacitación en elaboración de quesos. Este se realizó vía online.
- **Compra asociativa de alimento para animales.**
- **Apoyo AG Río Ibáñez para acopio y venta de animales bovinos.**
- **Día del Campesino y Día de la Mujer Rural:** Actividades realizadas a través de programas radiales, en el cual se realizó entrevistas, música en vivo y reconocimientos a campesinos y mujeres rurales.
- **Compra asociativa de frutales:** Se realizó la compra asociativa de frutales en conjunto con la oficina de fomento productivo y entrega de estos en las distintas localidades de la comuna. Cabe mencionar que la compra fue financiada por cada persona que adquirió frutales.
- **Días de campo correspondientes a programas de frutales.**
- **Apoyo en postulación a usuarios del programa al Bono IFE:** Se postuló a todos los usuarios que no fueron beneficiados automáticamente y se realizó apelación a todos quienes no salieron favorecidos. Fueron 51 beneficiarios, con un total de \$30.365.000 en todos los pagos realizados durante el 2020.





EDUCACIÓN MUNICIPAL



El Departamento Administrativo de Educación Municipal, a través del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, tiene como misión: “Favorecer que cada establecimiento educacional de la comuna se constituya como un comunidad de aprendizaje, con un proyecto educativo propio, que asegure una educación de calidad e inclusiva, donde primen los valores e identidad local, con profesores y profesoras altamente comprometidos (as) y preparados; y que construyan, en colaboración con las familias y la comunidad local, un clima escolar inclusivo y respetuoso de las particularidades de miembro”.

La comuna Río Ibáñez tiene como sellos favorecer la construcción de una cultura escolar comunal que responda a las políticas Ministeriales y a los principios en los que se basa Comunidades de Aprendizaje, es decir favorecer una cultura participativa, dialógica, y solidaria, donde se persigan altas expectativas de aprendizaje y se valoren las diferencias y las culturas propias de cada miembro de la comunidad educativa, teniendo en común nuestros E.E. los sellos culturales, medioambientales y artísticos.

El año 2020 ha estado marcado por la Pandemia (COVID 19). Producto de aquello, la educación a nivel mundial y país, ha sufrido un cambio en la modalidad de ser afrontada. Nuestra comuna no ha estado ajeno a dicha situación, debido a la suspensión de clases presenciales decretada por el Ministerio de Salud en el mes de marzo del año 2020, dicha modalidad ha sido reemplazada por un trabajo remoto, mediante guías de estudio y clases virtuales.

A modo de asegurar el proceso educativo en la comuna, se focalizaron los esfuerzos en mejorar la conectividad de los estudiantes, mediante la adquisición de recursos tecnológicos y de conectividad. Además de los insumos sanitarios y de protección para el personal y estudiantes. Sumado a esto, jornadas de formación, con el objeto que los Establecimientos Educativos de la comuna sean un espacio seguro y protector.

- **INDICADORES:**

Administrativamente el Departamento de Educación, está enfocado a los cinco establecimientos educacionales de la comuna, denominados como rurales y un Jardín Infantil VTF JUNJI.

ESCUELA/LICEO /JARDÍN	NIVELES
ESC. AONIKENK	PREBÁSICA A 8° AÑO BÁSICO
LICEO BICENTENARIO CERRO CASTILLO	PREBÁSICA A 4° MEDIO T.P.
ESC. CARRETERA AUSTRAL	1° BÁSICO A 8° BÁSICO
ESC. GABRIELA MISTRAL	PREBÁSICA A 8° AÑO BÁSICO
ESC. MARIA ANTONIETA PARRA	1° BÁSICO A 6° BÁSICO
JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS CAMINANTES	SALA CUNA Y NIVEL MEDIO



CUENTA PÚBLICA 2020

MATRÍCULA ESCOLAR A DICIEMBRE 2020:

ESCUELA	Mat. Pre básica	Mat. Básica	Mat. Media
AONIKENK	23	120	
RURAL CERRO CASTILLO	18	73	52
RURAL CARRETERA AUSTRAL		28	
GABRIELA MISTRAL	21	35	
MARIA ANTONIETA PARRA		5	
TOTALES	62	261	52
375			

PERSONAL ESCOLAR A DICIEMBRE 2020:

ESCUELAS	
Docentes titulares. y cont.	64
Paradocentes y otros profesionales	13
Auxiliares Servicios Menores	15
Técnicos	5
JUNJI	
Educadoras	2
Técnicos	3
Auxiliares servicios menores	1
DEPTO ADMINISTRATIVO	
Administrativos Daem	7

INGRESOS Y GASTOS 2020

SUBVENCIÓN	MONTO INGRESO	MONTO EGRESO
SEP	\$190.270.615	\$216.020.396
PIE	\$369.684.678	\$374.934.246
GENERAL*	\$1.704.713.603	\$1.670.500.741
MANTENIMIENTO	\$7.102.046	\$8.261.537
MOVÁMONOS 2017	\$7.785.673	\$7.503.200
FAEP 2018	\$0	\$25.330.601
FAEP 2019	\$0	\$54.358.624
TER 2019	\$3.000.000	\$559.029
JARDÍN INFANTIL	\$120.415.957	\$120.415.957
FAEP 2020	\$142.417.088	\$70.205.344
PRO RETENCIÓN	\$5.219.320	\$16.709.852

***APORTE MUNICIPAL 2020: \$180.000.000**

- **GESTIÓN EDUCATIVA**

Al igual que años anteriores y buscando siempre la mejora en los aprendizajes de nuestros estudiantes, se generaron espacios de participación con los distintos establecimientos de la comuna destacándose

JORNADA DE CAPACITACION DOCENTE: Producto de la pandemia, los espacios de formación se vieron limitados, sin embargo, se ejecutaron tres jornadas:

1. Recomendaciones de actuación en los lugares de trabajo en el contexto Covid-19: realizada por prevenciónista de riesgo de la Mutual de Seguridad, quien visitó cada unidad educativa para informar acerca del Covid-19 y protocolos de seguridad.
2. Plan de Superación Profesional: instancia formativa realizada modalidad presencial y online con el objeto de entregar herramientas a docentes quienes en la evaluación docente fueron evaluados básico e insatisfactorio.
3. Curso Taller y Coaching para la Promoción de la Buena Convivencia y el Manejo de Conflictos: realizada a miembros a personal de la escuela Aonikenk, con el propósito de compartir una reflexión profunda, aprendizajes y prácticas que agregan valor a la dinámica social y convivencia e integración de los miembros de la comunidad

- **PROGRAMAS MINISTERIALES DE EDUCACIÓN IMPLEMENTADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS**

PROGRAMA INTEGRACIÓN

De acuerdo a la normativa vigente que norma los *Programa de Integración Escolar (PIE) de la comuna de Río Ibáñez*, es preciso señalar que los PIE representan una estrategia educativa transversal en marco de las directrices ministeriales (PEI y PME) y comunales (PADEM), el cual, orienta su normativa y propósitos a la atención de necesidades educativas especiales transitorias (Dificultades del Aprendizajes, Trastorno Específicos del Lenguaje, Rendimiento Intelectual Límite, Déficit Atencional con Hiperactividad), como también atención a necesidades educativas especiales, a causa de una condición de discapacidad (Discapacidad Intelectual Moderada, Trastorno del Espectro autista y síndrome de down).

Las escuelas de la comuna de Río Ibáñez adscritas al programa de integración escolar 2019 (Escuela Básica Aonikenk-Liceo Rural Cerro Castillo- Escuela Básica Carretera Austral y Escuela Gabriela Mistral), a través de recursos profesionales, técnicos y didácticos, favorece las oportunidades de participación al logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y en especial de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, a través del trabajo cohesionados entre docentes y equipos de aula respetando y valorando a cada estudiante en su individualidad y características particulares.

CUENTA PÚBLICA 2020

Para el correcto funcionamiento del Programa de Integración Escolar en tiempo de pandemia, se conformaron los equipos PIE en cada Establecimiento Educacional, con profesionales Fonoaudiólogos, Psicólogos y Educadores Diferenciales.

ESCUELA /LICEO	N° NIÑOS INTEGRADOS
Aonikenk	48
Rural de Villa Cerro Castillo	48
Carretera Austral	10
Gabriela Mistral	22
TOTAL	128

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (Ley de Subvención Escolar Preferencial)

La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo los establecimientos elaboran y ejecutan acciones con la finalidad de mejorar su gestión, en las áreas de: gestión del currículum, liderazgo, convivencia escolar, gestión de recursos. Este es un aporte significativo, en lo económico, ya que, con el ingreso de estos recursos, se permite a los establecimientos educacionales de la comuna financiar su Plan de Mejoramiento (PME), asegurando acciones pedagógicas que van en directo beneficio de los estudiantes, los que no son posibles de realizar con la subvención tradicional. El PME 2020 implicó una reestructuración de las acciones en la dimensión gestión de recursos por motivo de Covid -19.

Establecimiento	Cursos	Alumnos Prioritarios	Alumnos Preferentes
Aonikenk	NT1 8° año	100	21
Cerro Castillo	1°basico a 4° medio	100	28
Carretera Austral	1° a 8° año	18	2
Gabriela Mistral	NT1 8° año	33	8
María Antonieta Parra	2°-3°-6°	4	1
TOTAL		255	60

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA

PLAN DE INICIATIVAS – FAEP 2020

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de equipamiento de apoyo informático, audiovisual, recursos pedagógicos y material didáctico para los establecimientos educacionales, incorporando lo necesario para fortalecer y favorecer las prácticas pedagógicas en la comuna.	\$30.200.000
	Adquisición de implemento de apoyo pedagógico como set escolar para los estudiantes de los Establecimientos Educacionales de la comuna.	\$7.000.000
Administración y normalización de los establecimientos	Pago Remuneraciones B.M.N Profesores y Asistente de Educación.	\$54.108.000
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Continuidad del plan de infraestructura comunal a través de Asistencia y Asesorías Técnicas para formular, evaluar, supervisar proyectos de infraestructura de los E.E de la comuna de Río Ibáñez.	\$ 20.500.000
Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	Adquisición de equipamiento y mobiliario priorizando la habilitación de espacios que favorezcan la convivencia escolar en los establecimientos educacionales.	\$10.000.000
Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicios y/o adquisición de insumos para talleres, fortalecer los estilos de vida saludable, la convivencia escolar, planes de seguridad, entre otros, en las escuelas de la comuna.	\$13.463.346
		\$135.271.346

PROGRAMA LICEOS BICENTENARIOS DE EXCELENCIA

En el año 2019 mediante Resolución Exenta N° 391 de la Subsecretaría de Educación, y sus modificaciones, se aprobaron las bases administrativas para el Programa “Liceos Bicentenario de Excelencia”, año 2019.

A través de la postulación y adjudicación a dicho programa por parte del Liceo Rural Cerro Castillo, durante el año 2020, se convierte en “**Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo**”.

Los Liceos Bicentenario son un grupo de establecimientos educacionales que imparten educación media y que comparten cinco principios de excelencia para entregar educación de calidad: *Altas Expectativas, Foco en la Sala de Clases, Nivelación de aprendizajes y Re-enseñanza, Libertad y Autonomía y, por último, Liderazgo Directivo.*

El proyecto que asciende a \$ **105.337.011** (ciento cinco millones, trescientos treinta y siete mil, once pesos) para la ejecución de la propuesta enmarcada en los componentes de; **Mejoramiento de Infraestructura Escolar y Fortalecimiento Educativo.**

TRANSPORTE ESCOLAR RURAL (TER) 2020

El Transporte Escolar Rural es un programa concursable del Ministerio de Educación orientado a la entrega de recursos a sostenedores de comunas rurales, con el objeto de apoyar en gastos relacionados con la continuidad y trayectoria educativa de los estudiantes.

Específicamente en la comuna, favorece en la adquisición de combustible para funcionamiento del bus escolar municipal y para cubrir gastos del respectivo Bus.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MONTO DISPONIBLE
Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo	\$2.250.000

JARDÍN INFANTIL PEQUEÑOS CAMINANTES DE VILLA CERRO CASTILLO

Su administrado data del año 2007 por la I.M. Río Ibáñez a través del DAEM, bajo la modalidad VTF (Vía transferencia de fondos) Provenientes de JUNJI.

El año 2020 se atiende en los niveles Sala cuna y Nivel medio, un total de 21 niños; cuenta con el personal necesario Educadoras y técnicos para la atención de los párvulos

Este Jardín Infantil, tiene como misión formalizar un compromiso real familia y comunidad hacia nuestros niños y niñas, apoyándolos en su quehacer educativo, reforzando los valores propios de la cultura local, regional y nacional, en cuanto a folclor, tradiciones y costumbres; crear conciencia sobre el entorno.



Se entrega educación basada en la comunicación y lenguaje, las matemáticas, promoviendo también la actividad física a través de la psicomotricidad y vida saludable todo ello en un clima de buen trato, utilizando estrategias entretenidas para generar la sabiduría necesaria en la construcción de los aprendizajes significativos de nuestros niños y niñas.

Durante el año 2020 el jardín infantil también debe adecuar el trabajo con los párvulos debido a la situación sanitaria, por tanto, se organiza y programan actividad virtuales y presenciales con entrega de material. Con el sentido de dar continuidad a los objetivos propuestos por el Establecimiento.

Este año se postula un proyecto de Conservación, el cual vendría a mejorar sustancialmente el espacio físico para la atención de los menores



ADULTO MAYOR

DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR

1. PROGRAMAS 2020

- **Vínculo Acompañamiento Arrastre 2° Versión N°13 (Continuidad)**

Monitora	Marcela Quiligrán
Entidad Financiadora	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social
Fecha de inicio	01 de marzo de 2020
Fecha de término	28 de febrero de 2021
Monto	\$8.056.283
Beneficiarios	25 adultos mayores
Objetivo general	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social, para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar de forma personalizada a los usuarios considerando derechos, opiniones, intereses y potencialidades. • Acompañamiento profesional y técnico personalizado en los ámbitos sociales y socio-ocupacionales. • Acceso a servicios y prestaciones mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias, según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.592.

- **Vínculo Eje Versión N°15 (Diagnóstico)**

Entidad financiera	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social
Fecha de inicio	01 de diciembre de 2020
Fecha de término	31 de enero de 2021
Monto	\$1.000.000
Beneficiarios	25 adultos mayores
Objetivo general	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social, para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y sus pares.
Objetivo específico	Realizar diagnóstico para la nueva convocatoria.

• **Vínculo Acompañamiento Versión N°14 (Continuidad)**

Entidad financiadora	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social
Fecha de inicio	12 de septiembre de 2019
Fecha de término	22 de noviembre del 2021
Monto	\$6.558.000
Beneficiarios	20 adultos mayores
Objetivo general	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social, para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar de forma personalizada a los usuarios considerando derechos, opiniones, intereses y potencialidades. • Acompañamiento profesional y técnico personalizado en los ámbitos sociales y socio-ocupacionales. • Acceso a servicios y prestaciones mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias, según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecido en la Ley 20.595.

• **Vamos Chilenos**

Entidad financiadora	Fundación Conecta Mayor de la Pontificia Universidad Católica
Fecha de inicio	Diciembre 2020
Fecha de término	Marzo 2021
Beneficio	64 cajas de alimento – 32 teléfonos celulares
Beneficiarios	32 adultos mayores
Objetivo	Apoyar e integrar a las personas mayores, visibilizarlos y así acompañarlos en pandemia y en el futuro. Se realiza entrega de dos cajas de alimento y un dispositivo virtual que se llama CM-Virtual (Conecta Mayor Virtual), adaptado para que la persona mayor no tenga dificultades al usarlo.



• **Acción Fortalecimiento de Hogares Unipersonales**

Monitora	Marcela González Velásquez
Entidad financiadora	FOSIS
Fecha de inicio	01 de junio de 2020
Fecha de término	07 de agosto de 2021
Monto	\$18.575.000
Beneficiarios	21 adultos mayores de Puerto Ibáñez
Objetivo general	Desarrollar capacidades de las personas mayores, a través de un proceso de acompañamiento y apoyo social sicosocial que permita fortalecer habilidades
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar contención emocional a las personas • Realizar intervención en crisis en situaciones que lo ameriten • Prevenir situaciones de VIF o maltrato • Apoyo a la reorganización de la vida cotidiana. • Apoyar las habilidades sociales.



• **Cuidado y Apoyo Domiciliario**

Entidad financiera	SENAMA
Fecha de inicio	01 de febrero de 2020
Fecha de término	31 de diciembre de 2021
Monto	\$40.980.264
Beneficiarios	25 adultos mayores
Objetivo general	Entregar servicios de apoyo y cuidados personas mayores que presentan dependencia moderada y /o severa en la realización de actividades de la vida diaria, buscando mejorar su calidad y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un plan de apoyo y cuidado que recoja y priorice las necesidades diagnosticada en la persona mayor. • Apoyar al adulto mayor dependiente o severo en el desarrollo de actividades de atención personal promoviendo su autonomía e independencia.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al adulto mayor dependiente moderado o severo en la realización de tareas del hogar promoviendo su autonomía e independencia. • Fortalecer el desarrollo de vínculos y acceso a las redes y servicios presentes en el territorio, promoviendo su autonomía e independencia.
--	---



• **Red Local de Apoyos y Cuidados**

Entidad financiadora	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Fecha de inicio	01 de diciembre de 2020
Fecha término	30 de octubre de 202
Monto	\$8.613.127
Beneficiarios	15 adultos mayores
Objetivo general	El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados – SNAC se enmarca en un modelo de gestión y atención integral de personas con dependencia y sus hogares. En este sentido, se entenderá como personas con dependencia a aquellas que se encuentren en esta situación de manera moderada o severa y cuenten con 60 años o más, y/o de cualquier edad que se encuentren en una situación de discapacidad. Las acciones de la red incorporan además a los/as cuidadoras principales no remuneradas de personas con dependencia y/o red de apoyo de estas personas, de manera de mejorar la calidad de vida de los hogares.

- **COMUNAS AMIGABLES: Proyecto “Nuevos Servicios para los adultos mayores de la comuna de Río Ibáñez”**

Entidad financiadora	SENAMA
Fecha de inicio	27 de octubre de 2020
Fecha de término	30 de noviembre de 2021
Monto	\$29.580.000
Beneficiarios	Todos los adultos mayores de la comuna
Objetivo general	Facilitar la accesibilidad de las personas mayores a diversos espacios y servicios sociales.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de un servicio de trabajo para personas mayores en cada localidad. • Capacitar al conductor en temas gerontológicos.



- **Apoyando Adultos Mayores en periodo de emergencia**

Entidad financiadora	Fondo Social de Emergencia – Gobierno Regional de Aysén
Fecha de inicio	1 de agosto de 2020
Fecha de término	31 de diciembre de 2021
Monto	\$28.000.000
Beneficiarios	Adultos Mayores de Puerto Ibáñez y Villa Cerro Castillo
Objetivo General	Apoyar adultos mayores más vulnerables de las localidades de Puerto Ibáñez y Villa Cerro Castillo, a través de la entrega de servicio de alimentación y canastas familiares.
Objetivos Específicos	Prevenir el contagio del virus Covid19 en las personas mayores más vulnerables.

TOTAL DE INGRESOS POR PROGRAMAS 2020

PROGRAMA	MONTO
Vínculo Acompañamiento Arrastre 2° Versión N°13	\$8.056.283
Vínculo Eje Versión N°15	\$1.000.000
Vínculo Acompañamiento Versión N°15	\$8.196.338
Vínculo Acompañamiento Versión N°14	\$6.558.000
Cuidado y Apoyo Domiciliario	\$40.980.264
Nuevos Servicios para los Adultos Mayores de la Comuna de Río Ibáñez	\$29.580.000
Red Local de apoyos y cuidados	\$8.613.127
Acción Fortalecimiento de Hogares Unipersonales	\$18.575.000
Apoyando Adultos Mayores en periodo de emergencia	\$28.000.000
	\$149.559.012

2. ACTIVIDADES

- **Mateando en honor a pioneros**
- **Surcadores de Historia**
- **Campaña Cuenta Conmigo**
- **Bingo Radial para Adultos Mayores**
- **Comedor Domiciliario**
- **1° Festival de Talentos para Adultos Mayores**
- **Paseo fin de año en Península Levicán**





DEPORTES Y RECREACIÓN

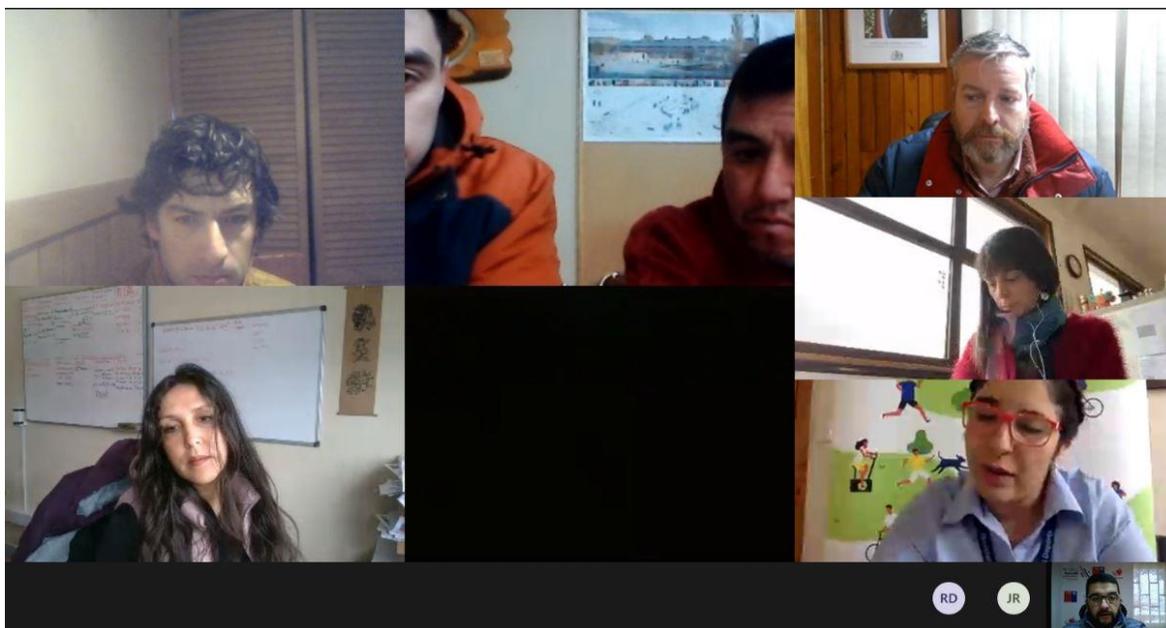
DEPORTES Y RECREACIÓN

DEPORTES

El Área de Deportes de la Municipalidad de Río Ibáñez y en el contexto de emergencia sanitaria Covid-19 durante el año 2020 con restricciones y limitaciones implementadas a nivel nacional, realizó esfuerzos y mantuvo contacto con las instituciones correspondientes para seguir trabajando.

Dentro de las actividades relevantes destacadas del año 2020 por la Unidad de Deporte y Dirección de Desarrollo Comunitario, destacamos:

- **Trabajo con Seremi de Salud y Seremi de Deporte para la implementación de Protocolos Covid-19 en la apertura de recintos deportivos de la comuna.**



- Apertura de recintos deportivos en la comuna de Río Ibáñez, con el fin de fomentar la actividad física y mejorar la salud mental de la población.



- Inauguración y entrega de la Sede Deportiva para el Comité de Deportes de Bahía Murta



- Inauguración de nuevos espacios deportivos en la comuna de Río Ibáñez

1. MULTICANCHA SINTÉTICA DE VILLA CERRO CASTILLO



2. MULTICANCHA SINTÉTICA DE PUERTO IBÁÑEZ



3. GIMNASIO MUNICIPAL DE BAHÍA MURTA



- **Regularización y formalización de Clubes Deportivos para inscripción en Registro de Organizaciones Deportivas del IND, para posterior postulación a recursos del FONDEPORTE 2021 y beneficios de la Ley 19.712:**
 - Comité de Deportes de Bahía Murta
 - Club Social y Deportivo San Valentín de Puerto Río Tranquilo.
 - Grupo Juvenil Zonal Joyen de Puerto Ibáñez

RECREACIÓN: ACTIVIDADES MUNICIPALES

El programa actividades municipales de Río Ibáñez consiste en la realización de eventos y actividades asociadas o derivadas desde celebraciones nacionales, aniversarios locales, fiestas y conmemoraciones de fechas destacadas, entre otras que se enmarcan en este ámbito.

Debido a la pandemia que se está viviendo, el año 2020 no se pudo realizar en su totalidad las actividades programadas.

ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
XVII Festival de Jineteadas y Folclor de Puerto Ibáñez 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Pasajes, fletes y bodega - Servicio de impresión - Prestaciones de servicios programas comunitarios - Área de gestión 	\$12.990.000



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Evento Costumbrista Fiesta del Chivo de Península Levicán 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones de servicios programas comunitarios. - Pasajes, fletes y bodegaja. 	\$985.000



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Evento Costumbrista Rescatando Tradiciones de Vila Cerro Castillo 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones de servicios programas comunitarios - Pasajes, fletes y bodegaje - Premios y otros 	\$2.240.000



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Celebración Semana Aniversario Puerto Ibáñez 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Pasaje, fletes y bodegaje - Servicio de impresión - Prestaciones servicios programas comunitarios - Área de gestión - Servicio de producción y desarrollo de eventos 	\$26.450.000



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Celebración Semana Aniversario Bahía Murta 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Pasajes, fletes y bodegaje - Servicios de impresión - Prestaciones de servicios programas comunitarias - Área de gestión - Servicio de producción y de desarrollo de eventos 	\$8.735.000



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Homenaje a Los Pioneros Puerto Ibáñez 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Pasajes, fletes y bodegaje - Prestaciones de servicios programas comunitarios - Otros 	\$1.795.000

ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Homenaje a Los Pioneros Puerto Río Tranquilo 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Pasajes, fletes y bodegaje - Prestaciones de servicios programas comunitarios - Otros 	\$1.677.493

ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Celebración Semana Aniversario Puerto Sánchez 2020	- Presentaciones de servicios programas comunitarios	\$3.193.277



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Evento Cultural "La trilla como lo hacía mi abuelo" 2020	- Prestaciones de servicios programas comunitarios - Pasajes, fletes y bodega	\$692.157



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Celebración Día de la Mujer comuna de Río Ibáñez	- Prestaciones de servicios programas comunitarios	\$4.340.000



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Aniversario Radie Aluen de Villa Cerro Castillo	<ul style="list-style-type: none"> - Premios - Otros 	\$180.000



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Celebración Día del Niño comuna Río Ibáñez 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Premios - Producción y contratación de eventos - Pasajes, fletes y bodegaje - Texto y otros materiales 	\$2.375.000

ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Aniversario Radio Padre Antonio Ronchi de Puerto Ibáñez 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Premios - Prestaciones de servicios programas comunitarios - Otros 	\$400.000



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Mes de la Patria comuna de Río Ibáñez 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones de servicios programas - Productos elaborados de cuero, caucho y plástico - Premios y otros - Equipos menores 	\$3.140.000



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Conmemoración Día Internacional de la Mujer Rural 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones de servicios programas comunitarios - Premios y otros 	\$318.067

ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Fin de Año en Río Ibáñez 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones de servicios programas comunitarios - Para personas - Premios y otros - Equipos menores - Otros 	\$7.981.120



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Celebración mes del Adulto Mayor Comuna de Río Ibáñez 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Producción y contratación de eventos - Premios y otros - Pasajes, fletes y bodegaje 	\$2.750.000



ACTIVIDAD	GASTOS	VALOR
Taller de Muralismo en Puerto Río Tranquilo 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones de servicio programas comunitarios 	\$750.000



OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia presente en la Comuna de Río Ibáñez desde el año 2015 a la fecha, bajo la dirección del Departamento de Desarrollo Comunitario DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez da a conocer informe año 2020, con presupuesto y actividades. Dicha modalidad enmarcada en la Ley N°20.032, del Servicio Nacional de Menores subvenciona a sus Organismos Colaboradores acreditados para el funcionamiento de la Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia que en éste caso corresponde a la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez representada por su Alcalde Sr. Marcelo Santana Vargas.

Como definición las Oficinas de Protección de Derechos OPD son “Instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia”, dicho programa realiza un trabajo que contempla el abordaje desde dos componentes metodológicos que son: “Protección de Derechos” y “Gestión Intersectorial articulación territorial y participación de la Niñez”. En la medida que ambos componentes desarrollen acciones coordinadas, complementarias y colaborativas, permiten ser un marco ordenador de la planificación del proyecto en materias de prevención y promoción, así como de protección de derechos.

La OPD de Río Ibáñez brinda atención a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses 29 días con sus respectivas familias en situación de vulneración de uno o más de sus derechos, teniendo el contexto territorial que abarca las localidades de Puerto Sánchez, Bahía Murta, Río Tranquilo, Cerro Castillo y Puerto Ibáñez, con una población máxima convenida anual de 2000 plazas para la Comuna. En área de protección son atendidos niños, niñas y adolescentes de la comuna que son ingresados en su mayoría por establecimientos educacionales y en menor grado de forma espontánea, es decir por familiares y/o adultos responsables que requieren de un acompañamiento y/o asesoramiento dependiendo de la situación.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de presupuesto estimado, el cual da a conocer el aporte realizado por SENAME y Organismo Colaborador – Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez durante el año 2020. Adicionalmente se muestra cuadro con Profesionales que prestan servicio actualmente en el Programa de Infancia y Adolescencia.

Cuadro Resumen Presupuestario Estimativo
Año 2020

ITEMS	MONTO MENSUAL		MONTO ANUAL	
	APORTE SENAMA	APORTE INSTITUCIONAL	APORTE SENAMA	APORTE INSTITUCIONAL
Recursos Humanos	\$5.265.786	\$250.000	\$63.189.432	\$3.000.000
Operación		\$1.380.000		\$16.560.000
Administración		\$720.000		\$8.640.000
TOTAL	\$5.265.786	\$2.350.000	\$63.189.432	\$28.200.000 (25% del total del aporte)

*Del total del aporte SENAME, al menos el 25% debe aportar el organismo colaborador en éste caso la Ilustre Municipalidad.

Finalmente, es dable señalar el componente comunitario en gestiones de actividades con diferentes instancias que tengan como público objetivo tanto a los niños, niñas y adolescentes como a sus familias y/o cuidadores, en donde se ve reflejado que, pese al aforo máximo permitido en el contexto de emergencia sanitaria, se pudo trabajar con las plazas que por proyecto está presupuestado para un año; dentro del 2020 destacaron las siguientes:

TALLERES DE TELARES, MANDALAS Y APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL CON NNA



CUENTA PÚBLICA 2020
CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO



CONCURSO DE PINTURA EN CASA



CICLETADA FAMILIAR EN PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ





SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL



El presente documento corresponde a las principales acciones que ejecutó la Secretaría comunal de planificación (SECPLAN) el año 2020, en términos normativos, la Ley 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo nº 67, inciso primero, indica: “El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.”

El mismo artículo en su inciso tercero indica cuál es el contenido que debiese hacer referencia la cuenta pública, al respecto la SECPLAN informará en este documento respecto a lo indicado en sus letras:

b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados

e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de desarrollo Comunal, según lo establecido en el artículo nº7 de la Ley 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde al Instrumento rector del desarrollo comunal. El PLADECO de Río Ibáñez 2018-2026 fue aprobado por el Concejo Municipal del día 23 de abril del 2019 mediante acuerdo N° 527.

Este instrumento establece 7 objetivos generales y 128 programas o proyectos de los cuales 55 tienen relación directa con la gestión de la SECPLAN.

PRINCIPALES LOGROS

Dependiente de la SECPLAN el año 2020 se encontró el programa comunitario APOYO A CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y SU ENTORNO 2020, que tiene como principal enfoque las familias más vulnerables de la comuna, quienes son potenciales beneficiarios de programas estatales relacionados con el mejoramiento de la vivienda y el entorno, para acceder a ellos las familias deben contar con un asesoramiento profesional, técnico y administrativo en sus postulaciones actuando como entidad de gestión rural ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CUENTA PÚBLICA 2020

En diciembre del año 2020 se pudo contar con una Dirección de Obras Municipales con lo que los funcionarios de la unidad de obras pasaron a esa dependencia.

Durante el año 2020 se contempló la ejecución de los siguientes proyectos orientados al desarrollo de la infraestructura y el equipamiento en todas las localidades de la comuna.

- **CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL PEQUEÑOS CAMINANTES - VILLA CERRO CASTILLO**

MONTO DE LA INVERSIÓN	Obras civiles \$137.378.085
FINANCIAMIENTO	JUNJI
FECHA INICIO	21/07/2020
FECHA TÉRMINO	22/01/2021

Situación inicial



Situación final



- **ASISTENCIA TÉCNICA ENERGIZACIÓN**

MONTO DE LA INVERSIÓN	Consultorías: \$20.325.000
FINANCIAMIENTO	Subdere
FECHA INICIO	13/01/2020
FECHA TÉRMINO	13/01/2021
PROFESIONAL	Felipe Bórquez Foitzick

CUENTA PÚBLICA 2020

- **CONSTRUCCIÓN CENTRO BRIGADA DE BOMBEROS - VILLA CERRO CASTILLO**

MONTO DE LA INVERSIÓN	Obras civiles \$ 67.062.450
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN- FRIL
FECHA INICIO	28/05/2020
FECHA TÉRMINO	05/11/2020

Situación inicial



Situación final



- **CONSTRUCCIÓN CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR – PUERTO RÍO TRANQUILO**

MONTO DE LA INVERSIÓN	Obras civiles \$ 71.300.000
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN- FRIL
FECHA INICIO	12/06/2020
FECHA TÉRMINO	06/09/2020

Situación inicial



Situación final



- CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COSTANERA – PUERTO IBÁÑEZ

MONTO DE LA INVERSIÓN	Obras civiles \$ 79.996.760
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN- FRIL
FECHA INICIO	28/05/2020
FECHA TÉRMINO	25/08/2020

Situación inicial



Situación Final



- CONSTRUCCIÓN SALA MÁQUINA CUARTEL DE BOMBEROS – PUERTO IBÁÑEZ

MONTO DE LA INVERSIÓN	Obras civiles \$ 59.860.657
FINANCIAMIENTO	SUBDERE – PMU / EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
FECHA INICIO	13/07/2020
FECHA TÉRMINO	20/11/2020

Situación inicial



Situación final



CUENTA PÚBLICA 2020

- **ESTUDIO DE TERMINAL RODOVIARIO EN LA COMUNA DE RÍO IBÁBEZ – PUERTO TRANQUILO**

MONTO DE LA INVERSIÓN	Consultoría: \$85.000.000
FINANCIAMIENTO	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
FECHA INICIO	03/11/2020
FECHA TÉRMINO	En Ejecución

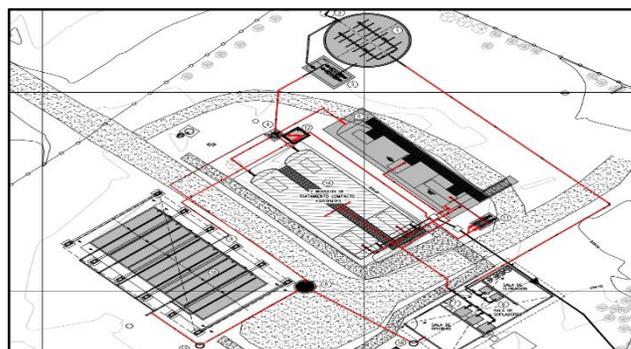
Imagen referencial anteproyecto



- **ESTUDIO TÉCNICO PARA EL MEJROAMIENTO DE LA PEAS Y PTAS DE PUERTO TRANQUILO, SEGUNDA LICITACIÓN**

MONTO DE LA INVERSIÓN	Consultoría: \$52.285.260
FINANCIAMIENTO	PMB-SUBDERE
FECHA INICIO	03/07/2020
FECHA TÉRMINO	En Ejecución

Situación Proyectada



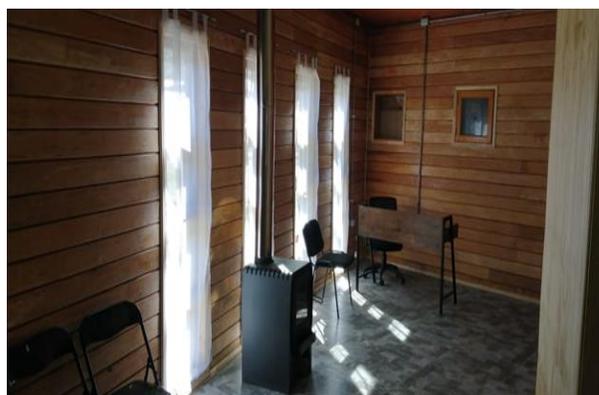
- HABILITACIÓN OFICINAS ATENCIÓN MUNICIPAL – VILLA CERRO CASTILLO**

MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 10.462.000
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020
FECHA INICIO	04/08/2020
FECHA TÉRMINO	08/10/2020

Situación inicial



Situación final



- SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS – BAHÍA MURTA**

MONTO DE LA INVERSIÓN	Servicios: \$6.160.000
FINANCIAMIENTO	Presupuesto Municipal
FECHA INICIO	03/02/2020
FECHA TÉRMINO	03/01/2021

- SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLANTA ELEVADORA, COLECTORES DE AGUAS SERVIDAS Y PTAS. CON INOCULACIÓN DE LODOS ACTIVOS – PUERTO TRANQUILO**

MONTO DE LA INVERSIÓN	Servicios: \$22.550.500
FINANCIAMIENTO	Presupuesto Municipal
FECHA INICIO	
FECHA TÉRMINO	

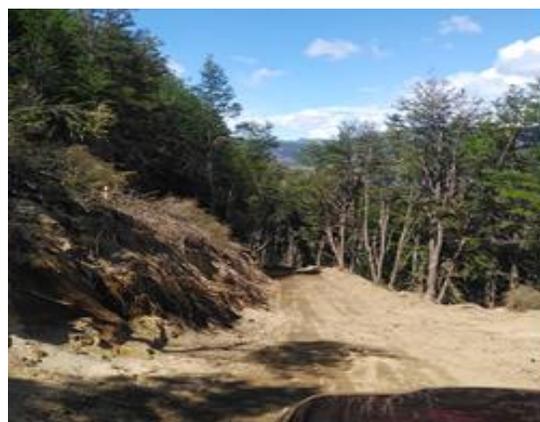
- MEJORAMIENTO SENDA ALTO RÍO IBÁÑEZ RIBERA NORTE – VILLA CERRO CASTILLO

MONTO DE LA INVERSIÓN	Obras: \$4.800.000
FINANCIAMIENTO	Presupuesto Municipal
FECHA INICIO	16/10/2020
FECHA TÉRMINO	06/11/202

Situación inicial



Situación final



- CONSTRUCCIÓN OFICINA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

MONTO DE LA INVERSIÓN	Obras civiles \$14.559.347
FINANCIAMIENTO	FIGEM
FECHA INICIO	09/11/2020
FECHA TÉRMINO	21/12/2020

Situación inicial



Situación final



- REPOSICIÓN CANCHA VILLA CERRO CASTILLO

MONTO DE LA INVERSIÓN	Obras civiles \$ 58.826.077
FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
FECHA INICIO	06/04/2020
FECHA TÉRMINO	28/10/2020

Situación inicial



Situación final



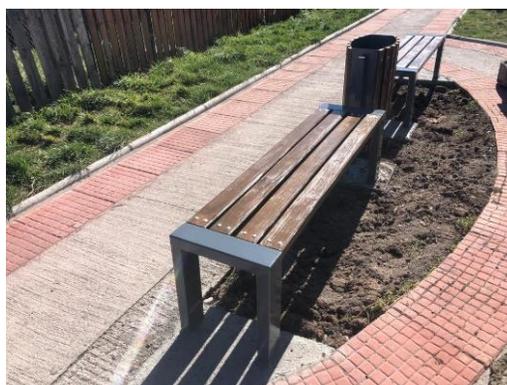
- SALDO DE OBRAS MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS AV. PADRE ANTONIO RONCHI – PUERTO IBÁÑEZ

MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 11.985.372
FINANCIAMIENTO	FRIL - GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN
FECHA INICIO	07/09/2020
FECHA TÉRMINO	22/10/2020

Situación inicial



Situación final



- SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR LA BAJA DE RÍO IBÁÑEZ

MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 234.557.268
FINANCIAMIENTO	PMB - SUBDERE
FECHA INICIO	30/11/2020
FECHA TERMINO	En ejecución

En ejecución



- CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO BAHÍA MURTA

MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 59.815.478
FINANCIAMIENTO	PMU - SUBDERE
FECHA INICIO	13/01/2020
FECHA TÉRMINO	13/05/2020

Situación inicial



Situación final



- MEJORAMIENTO DE SEÑALÉTICA EN PUERTO TRANQUILO, BAHÍA MURTA Y PUERTO SÁNCHEZ

MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 50.857.000
FINANCIAMIENTO	FRIL EMPLEO 2020 – GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN
FECHA INICIO	01/06/2020
FECHA TÉRMINO	En ejecución

Situación inicial



Situación final



- MEJORAMIENTO PLAZA CERRO CASTILLO E INSTALACIÓN DE LETRERO PUERTO IBÁÑEZ

MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 79.502.000
FINANCIAMIENTO	FRIL EMPLEO 2020 - GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN
FECHA INICIO	01/06/2020
FECHA TÉRMINO	En ejecución

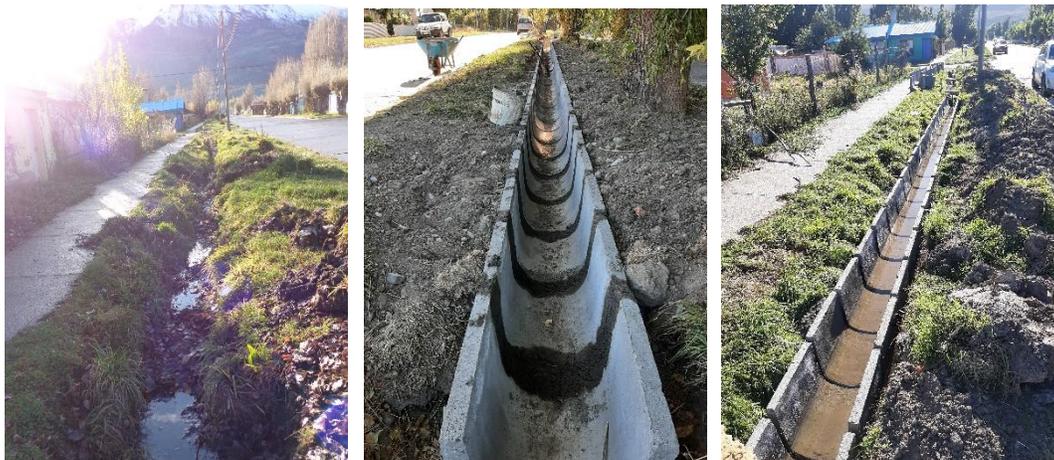
En ejecución



- MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO DE PUERTO IBÁÑEZ

MONTO DE LA INVERSIÓN	\$124.182.500
FINANCIAMIENTO	FRIL EMPLEO 2020 – GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN
FECHA INICIO	12/08/2020
FECHA TÉRMINO	En ejecución

En ejecución



- MEJORAMIENTO ESTACIÓN MÉDICA – PENÍNSULA LEVICÁN

MONTO DE LA INVERSIÓN	Obras civiles \$24.351.875
FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
FECHA INICIO	01/06/2020
FECHA TÉRMINO	FINALIZADO

Situación inicial



Situación final



- **MEJORAMIENTO CASINO CLUB DE RODEO DE BAHÍA MURTA**

MONTO DE LA INVERSIÓN	\$59.489.842
FINANCIAMIENTO	PMU – SUBDERE
FECHA INICIO	01/06/2020
FECHA TÉRMINO	En ejecución

En ejecución



- **ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS EN SANEAMIENTO SANITARIO Y DESARROLLO URBANO, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ, PROFESIONAL ARQUITECTO**

MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 22.380.000
FINANCIAMIENTO	PMU - SUBDERE
FECHA INICIO	02/01/2020
FECHA TÉRMINO	02/01/2021

- **ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS EN SANEAMIENTO SANITARIO Y DESARROLLO URBANO, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ, PROFESIONAL INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES**

MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 24.900.000
FINANCIAMIENTO	PMB – SUBDEERE
FECHA INICIO	31/03/2020
FECHA TÉRMINO	01/12/2020

PROGRAMA DESRROLLO TERRITORIAL, MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y EL ENTORNO 2020

El Programa de Vivienda de la Municipalidad de Río Ibáñez, tiene por objetivo responder a las demandas de sus vecinos relativas a la elaboración, conservación, mejoramiento y ampliación de sus hogares.

Para ello, la encargada del área social recoge las solicitudes de los vecinos tanto en oficina, como en visitas a terreno, analizando el escenario comunal en cuanto al nivel socioeconómico (RSH) y la mejor vía para responder a los requerimientos detectados. Se procede por consiguiente a la elaboración de un expediente de postulación canalizado a través del Programa de Habitabilidad Rural D.S N°10 del MINVU.

Luego, el área técnica del Programa de Vivienda analiza estas necesidades y elabora proyectos de Arquitectura en diversas líneas, en concordancia técnica y administrativa con la modalidad del programa solicitada. Las intervenciones posibles de realizar son: Construcción de Vivienda Nueva en Conjunto Habitacional o Construcción en Sitio del Residente, Mejoramiento de la Vivienda, Acondicionamiento Térmico, Ampliaciones de diversos recintos, y Mejoramiento de Servicios de Básicos.

El equipo de esta oficina está compuesto por los siguientes funcionarios

- **RESPONSABLE TECNICO:** Ítalo Rossi Cea
- **RESPONSABLE ADMINISTRATIVA:** Yoselin Barría Águila
- **RESPONSABLE AREA SOCIAL:** Marcia Cares Cares
- **DIBUJANTE:** Marcos Barrientos Velásquez

Durante el 2020 el principal avance logrado por intermedio del Programa de Habitabilidad Rural fue la aprobación y contratación de diversos proyectos habitacionales.

CONSTRUCCIÓN 4 ACONDICIONAMIENTOS TÉRMICOS	
Monto inversión	784 UTM / \$22.500.000

LAS MALVINAS - BENEFICIARIA ALFITA BARRÍA

Situación inicial



Situación final



CONSTRUCCIÓN 3 VIVIENDAS UEVAS, MODALIDAD CONSTRUCCIÓN EN SITIO DEL RESIDENTE	
Monto inversión	3.0000 UTM / \$86.000.000

BEEFICIARIO HUMBERTO URRIETA

Situación inicial



Situación final



SALDOS CONJUNTO HABITACIONAL VILLA NUEVA – VILLA CERRO CASTILLO	
Monto inversión	Línea N°1 Pavimentación y Urbanización 1.376,27 UTM / \$39.500.000 Línea N°2 Post Veta \$17.700.000

BEEFICIARIO HUMBERTO URRIETA

Pavimento y Urbanización



Situación final



FINANZAS

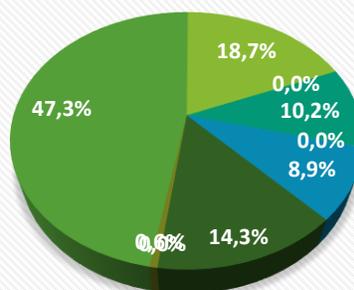
GASTOS MUNICIPALES 2019

CODIGO	DENOMINACION	PRES. INICIAL	PRES. VIGENTE	G. PERIODO	SALDO	PORCENTAJE
21 00 000	CXP GASTOS PERSONAL	\$ 1.206.773	\$ 1.431.785	\$ 1.413.117	\$ 18.668	98,70%
21 01 000	PERSONAL PLANTA	\$ 619.416	\$ 586.676	\$ 572.320	\$ 14.356	
21 02 000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 76.979	\$ 196.171	\$ 196.171	\$ 0	
21 03 000	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 52.933	\$ 66.447	\$ 66.447	\$ 0	
21 04 000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 457.445	\$ 582.491	\$ 578.179	\$ 4.312	
22 00 000	CXP BIENES Y SERVICIO CONSUMO	\$ 632.253	\$ 622.604	\$ 556.726	\$ 65.878	89,42%
22 01 000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 24.250	\$ 25.035	\$ 13.495	\$ 11.540	
22 02 000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	\$ 5.090	\$ 5.024	\$ 1.533	\$ 3.491	
22 03 000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 25.115	\$ 26.358	\$ 21.456	\$ 4.902	
22 04 000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	\$ 72.382	\$ 93.404	\$ 85.884	\$ 7.519	
22 05 000	SERVICIOS BASICOS	\$ 116.958	\$ 109.164	\$ 100.809	\$ 8.355	
22 06 000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 10.400	\$ 27.632	\$ 26.432	\$ 1.200	
22 07 000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 10.930	\$ 8.082	\$ 5.710	\$ 2.371	
22 08 000	SERVICIOS GENERALES	\$ 267.192	\$ 198.161	\$ 188.816	\$ 9.346	
22 09 000	ARRIENDOS	\$ 56.409	\$ 70.306	\$ 63.345	\$ 6.960	
22 10 000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 16.327	\$ 10.113	\$ 7.913	\$ 2.200	
22 11 000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 17.300	\$ 34.543	\$ 32.185	\$ 2.358	
22 12 000	OTROS GASTOS EN BS Y SERV. DE CONSUMO	\$ 9.900	\$ 14.782	\$ 9.148	\$ 5.633	
23 00 000	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
23 01 000	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
24 00 000	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 276.273	\$ 310.314	\$ 304.498	\$ 5.816	98,13%
24 01 000	AL SECTOR PRIVADO	\$ 64.750	\$ 82.440	\$ 81.179	\$ 1.261	
24 03 000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 211.523	\$ 227.874	\$ 223.319	\$ 4.555	
26 00 000	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 0	\$ 484	\$ 484	\$ 0	100,00%
26 01 000	DEVOLUCIONES	\$ 0	\$ 435	\$ 435	\$ 0	
26 02 000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O					

CUENTA PÚBLICA 2020

26 04 000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	\$ 0	\$ 49	\$ 49	\$ 0	
29 00 000	CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 6.000	\$ 269.472	\$ 265.380	\$ 4.092	98,48%
29 01 000	TERRENOS	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 0	
29 02 000	EDIFICIOS					
29 03 000	VEHICULOS	\$ 0	\$ 39.390	\$ 39.390	\$ 0	
29 04 000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 3.000	\$ 6.736	\$ 2.644	\$ 4.092	
29 05 000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 1.000	\$ 18.674	\$ 18.674	\$ 0	
29 06 000	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 2.000	\$ 4.672	\$ 4.672	\$ 0	
29 07 000	PROGRAMAS INFORMATICOS					
29 99 000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS					
31 00 000	CXP INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 122.770	\$ 427.040	\$ 427.002	\$ 38	99,99%
31 01 000	ESTUDIOS BASICOS					
31 02 000	PROYECTOS	\$ 122.770	\$ 427.040	\$ 427.002	\$ 38	
33 00 000	CXP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 9.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
33 03 000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 9.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
34 00 000	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 500	\$ 17.762	\$ 17.762	\$ 0	100,00%
34 07 000	DEUDA FLOTANTE	\$ 500	\$ 17.762	\$ 17.762	\$ 0	
	TOTAL GASTOS	\$ 2.253.569	\$ 3.079.461	\$ 2.984.969	\$ 94.492	96,93%

BALANCE PRESUPUESTARIO GASTOS 2020



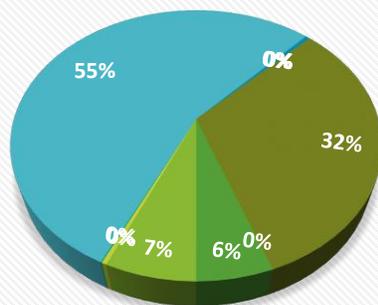
INGRESOS MUNICIPALES 2019

CODIGO	DENOMINACION	PRES. INICIAL	PRES. VIGENTE	ING. PERIODO	SALDO	PORCENTAJE
03 00 000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	\$ 145.776	\$ 167.030	\$ 167.030	\$ 0	100,00%
03 01 000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$46.054	\$50.347	\$50.347		
03 02 000	PERMISOS Y LICENCIAS	\$76.012	\$86.366	\$86.366		
03 03 000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	\$23.710	\$30.317	\$30.317		
03 99 000	OTROS TRIBUTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
05 00 000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 92.358	\$ 198.249	\$ 198.249	\$ 0	100,00%
05 01 000	DEL SECTOR PRIVADO	\$ 37.012	\$ 29.629	\$ 29.629		
05 03 000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 55.346	\$ 168.620	\$ 168.620		
06 00 000	CXC RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 26.822	\$ 11.174	\$ 11.174	\$ 0	100,00%
06 01 000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 520	\$ 560	\$ 560		
06 02 000	DIVIDENDOS	\$ 100	\$ 0	\$ 0		
06 03 000	INTERESES	\$ 23.602	\$ 8.575	\$ 8.575		
06 04 000	PARTICIPACION DE UTILIDADES	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
06 99 000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 2.600	\$ 2.039	\$ 2.039		
07 00 000	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 5.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
07 01 000	VENTA DE BIENES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
07 02 000	VENTA DE SERVICIOS	\$ 5.000	\$ 0	\$ 0		
08 00 000	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.650.649	\$ 1.651.198	\$ 1.651.198	\$ 0	100,00%
08 01 000	RECUP. Y REEMB. LIC. MEDICAS	\$ 5.000	\$ 1.566	\$ 1.566		
08 02 000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	\$ 17.538	\$ 24.981	\$ 24.981		
08 03 000	PART. DEL FDO COMUN MUNICIPAL	\$ 1.627.115	\$ 1.621.428	\$ 1.621.428		
08 04 000	FONDOS DE TERCEROS	\$ 15	\$ 66	\$ 66		
08 99 000	OTROS	\$ 981	\$ 3.157	\$ 3.157		
10 00 000	CXC VENTA DE ACTIVOS NO FCIEROS	\$ 8.600	\$ 13.102	\$ 13.102	\$ 0	100,00%
10 01 000	TERRENOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
10 02 000	EDIFICIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
10 03 000	VEHICULOS	\$ 8.000	\$ 13.102	\$ 13.102		
10 04 000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 200	\$ 0	\$ 0		
10 05 000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 200	\$ 0	\$ 0		
10 06 000	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 200	\$ 0	\$ 0		

CUENTA PÚBLICA 2020

10 07 000	PROGRAMAS INFORMATICOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
10 99 000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
11 00 000	CXC VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
11 01 000	VENTA O RESCATE DE TITULOS O VALORES	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
11 02 000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIP.DE CAPITAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
11 99 000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
12 00 000	CXC INGRESOS POR PERCIBIR	\$ 0	\$ 80	\$ 80	\$ 0	
12 02 000	HIPOTECARIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
12 06 000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
12 07 000	POR ANTICIPO POR CAMBIO DE RESIDENCIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
12 09 000	POR VENTAS A PLAZO	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
12 10 000	INGRESOS POR PERCIBIR	\$ 0	\$ 80	\$ 80		
13 00 000	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	\$ 244.364	\$ 958.628	\$ 958.628	\$ 0	100,00%
13 01 000	DEL SECTOR PRIVADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
13 03 000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 244.364	\$ 958.628	\$ 958.628		
15 00 000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 0	100,00%
15 01 000	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000		
	TOTAL INGRESOS	\$ 2.253.569	\$ 3.079.461	\$ 3.079.461	\$ 0	100,00%

GRAFICO BALANCE PRESUPUESTARIO INGRESOS 2020



- Tributos sobre el uso de bienes
- cxc Rentas de la propiedad
- cxc Otros ingresos corrientes
- cxc Venta de activos financieros
- cxc Transferencias para gastos de capital
- cxc transferencias corrientes
- cxc Ingresos de operación
- cxc Ventas de Activos no financieros
- cxc Ingresos por percibir
- Saldo Inicial de Caja



CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL



Durante el año 2020, el Concejo Municipal de Río Ibáñez, realizó sus sesiones de forma normal de manera presencial y por modalidad remota teleconferencia, para evitar el contagio por Covid-19, dando cumplimiento a la realización de 4 sesiones mensuales, las cuales suman un total anual de 48 sesiones ordinarias.

En el marco de las referidas sesiones, el Concejo Municipal Río Ibáñez, adoptó un total de 190 Acuerdos, en relación a las materias que prescribe la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ACUERDOS 2020:

Mes	N°	Fecha acto	Breve descripción del objeto del acto
Enero	683	10-01-2020	Se aprueba aporte de \$350.000 al "Comité de Artesanos Chewachekena".
Enero	684	10-01-2020	Se aprueba aporte de \$750.000 al "Club de Rodeo de Bahía Murta".
Enero	690	23-01-2020	Se aprueba aporte de \$500.000 a la "Agrupación Cultural Museo Puerto Río Tranquilo"
Febrero	694	03-02-2020	se aprueba que el "Campeonato Nacional de Cueca y Danza Representativa Vendimia de Oro", sea considerada parte de las actividades municipales
Febrero	696	04-02-2020	Se aprueba aporte de \$500.000 al Club de Huasos de Río Tranquilo
Febrero	700	28-02-2020	Se aprueba modificación de Reglamento de Aporte a Deportista Destacados de la Comuna de Río Ibáñez.
Febrero	702	28-02-2020	Se aprueba aporte de \$500.000 a la Junta de Vecinos N°6 de Puerto Río Tranquilo
Febrero	706	28-02-2020	Se aprueba Contratación Proyecto Acondicionamiento Térmico Comité las Malvinas Puerto Sánchez
Marzo	710	10-03-2020	Se aprueba aporte de \$6.416.000 al Club de Leones de Coyhaique
Marzo	712	10-03-2020	Se aprueba Ordenanza de Ferias Libres y Comercio Menor en Bienes de Uso Público de la Municipalidad de Río Ibáñez.
Marzo	716	23-03-2016	Se aprueba suspender actividades en Santuario Capilla de Mármol
Marzo	717	23-03-2020	Se aprueba eximir de pago, renta concesional recintos que se indica.
Marzo	718	24-03-2020	Se aprueba compromiso por parte de Concejales/as, para apoyar en la asignación de terreno por instalación de contenedores de Fibra Óptica
Marzo	719	24-03-2020	Se aprueba Convenio de Colaboración Fundación Superación de la Pobreza con la I. Municipalidad de Río Ibáñez, ejecución programa Servicio País Ciclo 2020-2021.
Marzo	720	24-03-2020	Se aprueba sesiones remotas del Concejo Municipal de Río Ibáñez
Marzo	721	24-03-2020	Se aprueba prorrogar el plazo para la obtención del permiso de circulación.
Abril	724	06-04-2020	Se aprueba la presentación de proyecto denominado "Mejoramiento de Señalética en Puerto Río Tranquilo, Bahía Murta - Puerto Sánchez" a financiamiento FRIL - Empleo 2020
Abril	725	06-04-2020	Se aprueba la presentación de proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Cerro Castillo e Instalación letrero Puerto Ingeniero Ibáñez, a financiamiento FRIL -Empleo 2020

CUENTA PÚBLICA 2020



Abril	728	06-04-2020	Se aprueba aporte extraordinario a las brigadas y compañías de bomberos de la Comuna de Río Ibáñez.
Abril	732	20-04-2020	Se aprueba Programa "Previendo la Propagación del COVID-19 Río Ibáñez 2020".
Abril	733	20-04-2020	Se aprueba informe cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2019 I. Municipalidad de Río Ibáñez.
Abril	736	20-04-2020	Se aprueba adjudicación y contratación, "construcción Centro Brigada de Bomberos Villa Cerro Castillo".
Abril	737	20-04-2020	Se aprueba adjudicación y contratación, "Construcción Infraestructura Deportiva Costanera Puerto Ibáñez".
Abril	738	20-04-2020	Se aprueba la contratación de Profesional Especializado en Mantenión de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas.
Mayo	742	04-05-2020	Se aprueba Adquisición de Bote para Comité de Adelanto Alto Río Ibáñez.
Mayo	748	18-05-2020	Se aprueba entrega de sitios en comodato, para ejecución proyecto Fibra Óptica Austral.
Mayo	750	18-05-2020	Se aprueba dar de baja y autoriza para remate público de vehículo municipal.
Mayo	751	18-05-2020	Se aprueba aporte financiero a la 4ta. Compañía de Bomberos de Puerto Tranquilo.
Junio	753	01-06-2020	Se aprueba Ordenanza Municipal del Uso obligatorio de mascarillas en espacios públicos.
Junio	758	01-06-2020	Se aprueba adquisición de terreno Lote B de la localidad de Puerto Río Tranquilo.
Junio	763	01-06-2020	Se aprueba ejecución de proyecto "Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2020 Comuna de Río Ibáñez" a través de modalidad administración directa.
Junio	768	18-06-2020	Se aprueba rechazar solicitud de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales.
Junio	771	18-06-2020	Se aprueba adjudicación y contratación del proyecto denominado "Construcción Sal de Máquina del Cuartel de Bomberos de Puerto Ibáñez".
Junio	772	18-06-2020	Se aprueba adjudicación y contratación del proyecto denominado "Construcción Centro Diurno Adulto Mayor Puerto Río Tranquilo".
Julio	778	02-07-2020	Se aprueba adjudicación y contratación del proyecto denominado "Conservación Jardín Infantil Pequeños Caminantes, Villa Cerro Castillo".
Julio	779	02-07-2020	Se aprueba prórroga de pago de patentes municipales.
Julio	783	23-07-2020	Se aprueba contrato en Comodato entre Silca Networks Chile S.A. y Municipalidad Río Ibáñez.
Julio	787	23-07-2020	Se aprueba entregar en comodato y concesión respectivamente, retazos ubicados en la chacra municipal N°12-A de Puerto Ibáñez.
Julio	789	23-07-2020	Se aprueba Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Aysén y Municipalidad de Río Ibáñez.

CUENTA PÚBLICA 2020



Julio	790	23-07-2020	Se aprueba Contratación bajo modalidad de trato directo del proyecto denominado "Mejoramiento de 8 Viviendas Postulación Individual".
Agosto	796	06-08-2020	Se aprueba comprometer recursos por un monto de \$1.700.000 para la adquisición de un botiquín veterinario.
Septiembre	802	03-09-2020	Se aprueba aporte de \$ 1.900.000 a la Asociación Gremial Agrícola y Ganadera El Portezuelo.
Septiembre	803	03-09-2020	Se aprueba aporte de \$ 300.000 a la Junta de Vecinos Península Levicán.
Septiembre	804	03-09-2020	Se aprueba iniciativa denominada "Construcción de Multicancha Puerto Sánchez".
Septiembre	811	24-09-2020	Se aprueba aporte de \$ 460.000 a la Asociación Gremial Cámara de Turismo y Comercio de Tranquilo.
Septiembre	813	24-09-2020	Se aprueba creación de proyecto denominado "Mejoramiento de Senda Comité Campesino Alto Río Ibáñez".
Septiembre	816	24-09-2020	Se aprueba aporte de \$500.000 al Comité de Artesanas Chewachekena.
Septiembre	818	24-09-2020	Se aprueba adquisición de terreno correspondiente a cementerio Puerto Tranquilo.
Octubre	821	08-10-2020	Se aprueba aporte de \$500.000 a Taller Laboral Libertad Península Levicán.
Octubre	829	22-10-2020	Se aprueba contratación para iniciativa "Estudio terminal rodoviario Puerto Río Tranquilo".
Octubre	832	22-10-2020	Se aprueba Presupuesto Municipal año 2021.
Noviembre	835	05-11-2020	Se aprueba solicitar a Bienes Nacionales de 155.000ha proyecto Torres del Avellano.
Noviembre	840	05-11-2020	Se aprueba PADEM y Presupuesto DAEM año 2021.
Diciembre	858	30-12-2020	Se aprueba aporte financiero a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado.
Diciembre	863	30-12-2020	Se aprueba ejecución de proyecto denominado "Plan Nacional de Esterilizaciones 2020, Comuna de Río Ibáñez.

- CONVENIOS ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS**

Fecha convenio	Entidad con quien la Municipalidad suscribió el Convenio	Materia del Convenio
04.03.2020	Fundación Nacional Para La Superación de la Pobreza	Programa Servicio País
26.02.2021	Fundación Nacional Para La Superación de la Pobreza	Programa Servicio País (Modificación Prorroga)
17.01.2020	Servicio Nacional al Consumidor SERNAC	Oficina Comunal de Información al consumidor
11.08.2020	Ilustre Municipalidad de Aysén	Colaboración Mutua (Apoyo con maquinaria)
25.03.2020	Ministerio de Desarrollo Social	Registro Social de Hogares (Fase de cierre) Monto asignado \$3.000.000
14.12.2020	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Red Local de Apoyo y Cuidados 2020 Monto asignado \$8.613.127
21.08.2020	Ministerio de Desarrollo Social	Programa de Fortalecimiento Municipal Monto asignado \$ 6.600.000.
01.10.2020	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Monto asignado \$ 14.000.000.
12.11.2020	Ministerio de Desarrollo Social	Programa de Apoyo a las Familias para el autoconsumo 2020 Monto asignado \$29.484.000.
20.11.2020	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Habitabilidad 2020 Monto asignado \$ 63.195.000.
24.11.2020	Ministerio de Desarrollo Social	Programa EJE 2020 Monto asignado \$ 1.030.722.
23.11.2020	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Seguridad y Oportunidades Vínculos Monto asignado \$ 16.577.812.
14.09.2020	Silika Networks S.A.	Terreno en Comodato para instalación de Nodos de distribución Proyecto Fibra Óptica.